



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cesar

SECRETARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A la abogada, **AMARILYS ESTHER LLANOS NAVARRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.778.247, y portadora de la tarjeta profesional No. 156442, que se le **DECLARARÁ PERSONA AUSENTE** y una vez desfijado el presente edicto, se le **DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00413-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 12 de diciembre de 2023.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
SECRETARIA

El 14 de diciembre de 2023, siendo las 6:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.

